EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 7 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.855

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MARCELINO DIEZ CANTERO

que falleció en Frómista el 9 de Marzo de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Andrés L. Parra; hermanos políticos; primos; sobrinos y demás parientes;

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de cabo de año en la Parroquia, será el día ocho y todas las que se celebren en este día y al siguiente en las demás Iglesias de la villa de Frómista y en San Pablo del Convento de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Exemos. e Ilmos. Señores Nuncio Apostólico, Cardenales Arzobispos de Sevilla y de Valladolid, Obispos de Palencia, Santander, Tuy, Madrid, Alcalá y Sión, se han dignado conceder respectivamente indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Mariano Gatón Pascual

MEDICO

QUE FALLECIÓ EN BECERRIL DE CAMPOS
el día 8 de Marzo de 1918

A LOS 74 AÑOS DE EDAD
después de haber recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Torío Sanmartín; sus hijos don Santiago, doña Agustina y doña Carmen; hijo político don José Manuel Sanmartín; hermana doña Francisca; hermanos políticos don Juan Carrancio y doña Juana Torío; nietos José Francisco y María del Carmen; sobrino don Enrique Abad y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan irreparable desgracia, les ruegan encomiendes a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA
Viuda de HONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

DOCTOR TOMÈ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80
OPTICA Y PLATERIA

DR. ARTURO MONTES
CONSULTA MÉDICA
de ONCE a UNA
Conde de Garay, núms. 9 y 11
Palencia

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor. 2

Venta de Briquetas
fabricadas con menudos especiales en la nueva Fábrica de Palencia.
Excelente resultado para calefacciones, estufas y cocinas, se sirve a domicilio y a precios muy económicos.
Los pedidos, Gil de Fuentes, 9. Teléfono n.º 116, y San Lázaro, 27; Teléfono 104.
Gran descuento por wagones completos, para dentro y fuera de la provincia.

SE NECESITA
cocinera buena para fonda; dirigirse por carta o personalmente a Julio Rodríguez (El Rubio) en Cervera de Río Pisuerga.

¡MASCARAS!
Alquilo disfraces para el domingo de Piñata.
GREGORIO ALBARRAN
38, Mayor Pral., 38

Mulas
catalanas y andaluzas y caballos de las mejores ganaderías de Andalucía, han llegado una partida a las acreditadas cuadras de ANTONIO RIGUERO.—Palencia.

Carta de Madrid

Marzo, 6

Sr. Director:

El consejo de ministros celebrado anoche fué muy interesante. En él se adoptó un acuerdo importantísimo relativo a la política de abastos, por el cual se establecen rigurosas penalidades para aquellos comerciantes é industriales que acaparen subsistencias.

Es una medida muy plausible ésta, que será la iniciación del camino para que sea lograda por fin la tan necesaria baja del precio de las subsistencias.

Ayer los comentaristas políticos dieron rienda suelta a su labor de hacer suposiciones y por cierto que con desgraciada fortuna.

Se hablaba de que en plazo inmediato se si iba a hacer una concentración de fuerzas liberales en las que estarían representadas las fuerzas que acaudillan el conde de Romanones por una parte, el Marqués de Alhucemas por otra y el exministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora.

Haciase notar que en esta concentración de fuerzas liberales se había puesto por los que las han de convenir especial empeño en apartar de ella a los elementos políticos de que el señor Alba es caudillo. Y este punto fué objeto de muchos comentarios pues sabido es que el señor Alba, tiene fuerza bastante para ser un elemento fuerte frente al Gobierno que con esa concentración se forma se. Deciase igualmente que esa determinación de hacer que se prescindiera de los elementos afectos al señor Alba, había nacido de un reiterado deseo del conde de Romanones que está contrariado desde que en una de las últimas sesiones de Cortes el señor Alba disparó con bala rasa contra el gobierno por el conde presidido.

Pero acerca de las suposiciones de concentración próxima sabemos que cuando anoche los periodissas interrogaron al conde de Romanones hubo éste de manifestar que no había pensado siquiera en semejante cosa, y que le parecería una locura pensar en eso.

Las esperanzas que la gente tenía de que en un periodo cercano se convocasen nuevamente las Cortes para legalizar la situación económica han desaparecido en estos últimos días de una manera concluyente y total.

Hemos sabido por conductos fidedignos que los señores Dato y Alba, han ordenado a sus amigos políticos que forman porte de la comisión de presupuestos del Congreso que se abstengan en adelante de asistir a las sesiones de esa comisión que sean convocadas.

Y esta determinación de esos dos jefes de minorías, tiene una importancia excepcional puesto que dejando de asistir a las sesiones de la comisión de presupuestos los amigos de ambos que de ella forman parte, no hay número suficiente para que se puedan adoptar acuerdos, pues los demás componentes de la comisión no forman mayoría.

Y resulta, por tanto, que el deseo que se aseguraba, tenía el presidente del consejo de que la comisión siguiera funcionando para dar dictamen sobre los presupuestos de todos los departamentos ministeriales a fin de hacer que se convocasen nuevamente las Cortes para que en pocas sesiones y llegando a la declaración de la permanente si era necesario aprobar los presupuestos, resulta fallido puesto que la comisión, restados de ella los elementos datistas y albistas, está incapacitada para poder dictaminar.

No hay que pensar ya por consiguiente en que el parlamento reanude sus tareas para aprobar los presupuestos. Esta idea queda totalmente descartada dada la resolución de los señores Alba y Dato que inutiliza el funcionamiento de la comisión de presupuestos.

No habrá, pues, Cortes por ahora. Porque aunque algunos suponen que el presidente del consejo realizará gestiones encaminadas a lograr que los señores Dato y Alba rectifiquen su criterio oposicionista, estas gestiones o no serán realizadas o de realizarse no tendrán el éxito apetecido, pues a nosotros nos consta por impresiones recogidas de labios de íntimos de ambos jefes de minorías, que su resolución es de todo punto irrevocable.

Vamos, pues, a seguir un año más sin que se aprueben nuevos presupuestos, cosa arto lamentable porque la situación de la Hacienda pública es harto precaria y hacía muchísima falta que la situación económica se legalizase.

También los comentaristas políticos han comentado la supuesta intención de la concentración liberal de que antes hablamos en el sentido de que es lamentable prescindir, si al cabo trátase de formarla de los elementos de que el señor Alba es jefe político.

En todo caso si el propósito de ir á esa concentración existiese, lo esencial sería que fuera completamente amplia y que no se prescindiese de ninguno de los elementos que tienen orientación liberal. Porque de otro modo en las Cortes, si estas funcionaban, no sería posible aprobar los presupuestos, teniendo en frente al Sr. Alba y sus amigos que harían una formidable obstrucción que incapacitaría á la Cámara para legalizar la situación económica.

De lo que si se sigue hablando con visos de certeza es de que en fecha no lejana habrá de firmarse por el Monarca el decreto de disolución de las actuales cortes. Y mientras unos insisten en suponer que será firmado al conde de Romanones, otros afirman, por el contrario que ese decreto irá á manos del jefe del partido conservador señor Dato.

Hay quienes piensan que ahora la venida del partido conservador al poder sería causa de una cercana revolución.

Y así, en resumen, resulta que el que tiene el deber de hacer estas crónicas no sabe á que carta quedarse porque la confusión es enorme y no cabe hacer ningún augurio con garantía de éxito.

M.

Información general

Castilla la Vieja

BURGOS.—Dos fábricas incendiadas.—En Ameyugo un incendio violentísimo destruyó la fábrica de harinas y otra de aserrar maderas.

Se calculan en unas 30.000 pesetas las pérdidas ocasionadas.

No ocurrieron desgracias personales.

Riña sangrienta.—En el pueblo de Castromorca, se suscitó una reyerta entre varios concurrentes a un entierro.

Al intentar poner paz Apolonio Calzada, fué muerto de una puñalada que le dió en la espalda Nicolás Fernández.

Este huyó, refugiándose en su domicilio.

La lucha se generalizó, hiriendo gravemente con un arma blanca a los hermanos Lorenzo y Cándido Renedo,

Patricio Fernández, hermano del Nicolás.

Los agresores han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Castilla la Nueva

MADRID.—Decapitado por el tren.—

Francisco de la Fuente, de veintitrés años de edad, quiso marchar a Guadalajara.

Equivocadamente tomó el tren tranvía de Getafe, y como al pasar por la caseta A de señales advirtióse su error arrojóse a la vía, con tan mala fortuna que el convoy le alcanzó separándole la cabeza del tronco.

Personado el juez de guardia en el lugar del suceso ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

La máscara de la hipocresía.—En el juzgado de guardia se presentó un caballero para denunciar que en su casa había sorprendido esta mañana a su sirvienta, Clementa Fraguas, de 20 años, natural de Cereze (Guadalajara), en unión de su novio, Salustiano Nolario Marcos, de 25 años, natural de Humanes (Guadalajara).

Clementa y Salustiano fueron encerrados por dicho caballero en una habitación de la casa y trasladados después por el guardia municipal núm. 28. Santiago Román Garrido, a la comisaría y más tarde al Juzgado, donde ingresaron en los calabozos.

Salustiano parece ser que es conocido en la Dirección de Seguridad por hechos delictivos cometidos anteriormente en su pueblo.

¡Cómo está el servicio doméstico!

Vascongadas

SAN SEBASTIAN. Suceso pintoresco.—En la línea del Norte ha ecurrido un pintoresco suceso que pudo tener funestas consecuencias.

Procedente de Oñate venia a San Sebastián un matrimonio recién casado, en plena luna de miel, y al pasar el tren por un túnel, la portezuela del coche que iba abierta, se rompió contra las paredes.

El marido, creyendo que habia descarrilado el tren, se arrojó a la via en plena obscuridad. La esposa quiso seguirle, pero no lo permitieron los demás viajeros.

En la estación inmediata se apeó la mujer, presa de gran ansiedad, mientras la guardia civil salia en busca del marido, que al poco tiempo llegaba a la estación sin haber sufrido ningún daño.

Aragón

ZARAGOZA—Los crímenes del honor —Cuando más animada se encontraba la calle de Alfonso se registré un sangriento suceso.

El empleado en las oficinas de teléfonos interurbanos Joaquin Salinas, de veinticinco años, disparó cinco tiros sobre el súbdito alemán Otto Meinhart, de treinta y tres años, ocasionándole dos heridas, una penetrante en el quinto espacio intercostal, sin orificio de salida y otra en el muslo derecho.

La primera ha sido calificada de grave y en la segunda, el pronóstico es reservado.

El agresor fué detenido por varios oficiales del ejército.

Declaró que el alemán había mantenido relaciones con su hermana, a la que había ofendido, negándose después a casarse.

Al ser instado repetidas veces Otto para que reparase su falta, llegó a amenazar a Joaquín.

Esta noche, al encontrarse nuevamente Joaquín y Otto, aquél vió que el alemán sacaba un revólver para agredirle, y adelantándose le hizo los cinco disparos a que antes nos referimos.

Andalucía

SEVILLA.—Cuatro obreros abrasados.—En la fundición de Balbotín Orta, trabajaban unos obreros en la fundición de hierro para moldes.

De pronto se abrió la portezuela que encerraba el hierro fundido, y un cherro de hierro liquido comenzó a caer al suelo.

El obrero encargado de la portezuela, huyó aterrorizado. Emilio Muñoz, Miguel Ollero, Enrique Blanco y Rafael Jiménez, que trabajaban allí mismo, se dieron cuenta del peligro que les amenazaba, y en lugar de huir cerraron la portezuela del horno, pero no pudieron evitar que les alcanzase el metal fundido y les produjera gravísimas quemaduras.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro y luego llevados a sus domicilios.

Cartas a un labrador de Castilla

AL EMPEZAR

Labriego amigo: Comienzo hoy á escribirte una serie de cartas que llevarán hasta tu hogar sencillo y casi olvidado, todas las inquietudes y todas las esperan as, todos los pesares y todas las alegrias de la tierra madre donde trabajas y por quien trabajas; de las aldeas castellanas, perdidas casi en sus honrosas tradiciones; en sus inconfundibles rasgos; en su historia...

No sientas preocupación por el lenguaje. Será sencillo como las flores del llano; vulgar como lo es siempre mi prosa lugareña.

Algunas veces, tal vez sugestionado por escritores de más valía, prenderá en mi la luz de la elocuencia y te hablaré, inconscientemente, de la raza inmortal de trabajadores de la gleba que, á hombros la azada y á flor de labio el cantar, van escribiendo en los trigos y en las viñas un magnífico poema de victoria.

No te asuste. De estos vuelos de poeta que acaso tu no aciertes á comprender pero que interpretarás como un elogio sincero á lo que más amas y por lo que más luchas, vendrá el aterrizaje junto á la tierra donde aras, para observar el fruto de la siembra; ó cerca del hogar donde vives, para cantar un himno de alabanza á los tuyos...

Y poco a poco, desde las columnas de este querido diario, que amablemente me ofrece un hueco para que, haciendo honor a su programa, quiebre una lanza en favor de la agricultura, charlaremos de aquel viejecito simpático y bonachón que dijo filosofías una noche mientras pernoctó en el pueblo; y de aquel poeta extraño que declamaba lindos versos a Castilla desde el reducido escenario de un teatro improvisado, y de aquella joven, recatadamente bella, de pálidas mejillas y profundas ojeras, que desde Madrid llegó a la aldea buscando el tópico de los aires campesinos. Sabrás de todo lo que por ser tipico en Castilla te importa conocer y casi nadie ha cuidado de enseñarte.

Mis cartas serán extensas, las puedes leer en el atrio de la Iglesia un poquillo antes de la misa mayor; o en el campo, mientras el descaneo del medio dia; o al amor de la lumbre, aguardando la hora del último pienso a la yunta.

Y puedes leerlas lo mismo a tus paisanos los labradores, a tu mujer o a tus hijos, porque he de advertirte que estas misivas ni han de mancharse con el lodo de las murmuraciones, ni van buscando popularidad en el moderno recurso del descocamiento y de la sicalipsis.

Para escribir estas cartas, que van a «Un labrador de Castilla» me basta la inspiración que me brinda la musa castellana, y hago lo que vosotros haceis: escribir la historia de la raza. Vosotros la escribis sobre la tierra y con el arado y yo la escribo con la pluma y sobre las cuartillas... Es la diferencia.

Salud y hasta muy pronto, campesino.

EL TIO ROQUE

CONTRA LA VIRUELA

La vacunación obligatoria en España

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden, que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores civiles:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Enero último sobre la vacunación antivariólica obligatoria a cargo de los Municipios.

Su Majesrad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que proceda V. S. a organizar inmediatamente en esa provincia, a semejanza de lo hecho por el gobernador civil de Madrid, bajo la dirección del inspector provincial de Sanidad, el servicio de vacunación y revacuuación obligatorias y su estadística y en los términos señalados en dicho Real decreto y en el de 15 de Enero de 1903, que queda vigente en todo lo que no haya sido modificado por el anteriormente citado, mientras tanto se dicta por el Real Consejo de Sanidad un nuevo reglamento especial para su aplicación.

2.º Que la exacta ejecución de cuanto se dispone en los Reales decretos antedichos, deberá V. S, dar cuenta a este ministerio en el improrrogable plazo de dos meses, exigiendo las responsab ilidades de su incumplimiento a quien corresponda con las multas guberna tivas y las sanciones penales que a cada caso fuesen aplicables; y

3.º Que los Ayuntamientos no tienen derecho a solicitar del Instituto ed Alfonso XIII, por conducto de los inspectores provinciales, más cantidad de vacuna antivariólica gratuita que la precisa para la vacunación de las familias pobres y establecimientos de Beneficencia, ya que el Reglamento de dicho Instituto no permite atender gratuitamente más que a las necesidades de la Beneficencia pública.»

RAPIDA

ROBO FANTASTICO

Con la imaginación fija en recientes sucesos, de los que han sido víctimas muchos viajeros estando el tren en marcha y de los cuales no pocos resúltanle conocidos, el repórter procura conciliar el sueño. Intranquilo dá vueltas y más vueltas en la cama sin poder lograrlo hasta que, al fin, rendido por los trabajos del dia, consigue quedarse adormecido y... sueña, sueña casi despierto.

Verás, lector, lo que el ropórter sueña:

La escena tiene lugar en uno de los andenes de la estación del Norte de Palencia; hora, la de salida de uno de los trenes, con dirección a Venta de Baños; época, la más actual que puedas suponerte; personajes, un alto empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, a cuyo nombre y apellido corresponden las iniciales A. F., un rico propietario convecino nuestro, cuyos pañuelos de bolsillo llevan por inicial una F.. un hacendado y joven comerciante de esta plaza, en cuya pitillera lleva grabado un enlace de las letras M. y P., un «amater» del arte de Caco por todo lo fino, un policía muy poco fino que pasea para ver y no vé nada, público, empleados del ferrocarril, etcétera, etc.

En el centro del andén el empleado de Hacienda, que va de viaje, se despide de su numerosa familia y habla con unos amigos. El «descuidero» observa fijamente a don A. F. y cuando cree llegado el momento oportuno se aproxima cuanto puede a él y como obligado por la aglemeración de la gente, dá un pequeño encontronazo al referido caballero, cuyo resultado ha sido quedar la americana desabrochada y vuelto hacia afuera uno de los paños delanteros de dicha prenda, precisamente el derecho. Una pequeña maniobra de mano hecha con bastante «limpieza» pone a nuestro protagonista en posesión de una bonita cartera, dentro de la que se guardan varios, no menos bonitos, billetes de Banco de España.

Alguien que ha observado lo ocurrido, advierte a don A. F. de lo que pasa, al mismo tiempo que sacando una preciosa pistola automática amenaza al ladrón con saltarle la «tapa de los sesos» si no entrega su presa. El público se entera, grita, se estaciona rodeando el grupo que forman ladrón, robado, y descubridor, el ladrón viéndose perdido dejá la cartera robada a los pies del caballero que le amenaza con matarle y luego... como nadie, ni la autoridad, intenta detenerle, porque el policía que pasea para ver, hemos quedado en que no ve nada, se marcha muy tranquilo y desaparece por el foro.

Pasadas unas horas don J. y don M. P. hablan con el jefe de policía á quien preguntan por qué razón no se ha detenido al carterista que intentó adueñarse de la cartera de don A. F. y el jefe de policía, después de haer memoria para acordarse de lo que se trata manifiesta á los que le preguntan que no se le ha detenido porque nadie ha denunciado el hecho.

Don F. y don M. P. se miran atentamente, no hablan palabra alguna y despidiéndose del jefe de policía se alejan de él convencidos por tan poderosa razón.

Sr. Gobernador, usted que sabe lo que pasa en este pícaro mundo ¿no se le ocurre pensar que ciertos sueños pueden convertirse en realidades.?

Pues por si tal ocurriere alguna vez con lo que en esta ocasión ha soñada el «reporter» advierta a sus subordinados la obligación ineludible que tienen de velar por la seguridad de personas y objetos aunque ante sus ojos aparezca un rotulito que diga «asegurado de robos».

¡Es paradójico! en España se advierte al público, «cuidado con los rateros» y la policía ¿no tiene que tener ese cuidado que «rezan» los avisos?

CHAPARRO

Contra los acaparadores

Lo que cuesta el vivir

Los que á diario traducimos por medio de la prensa el malestar latente del pueblo, no sabemos ya si las enérgicas medidas que intenta poner en práctica el Gobierno consigan disminuye esa alza cuotididiana que sufren los comestibles desde hace unos cuantos años.

No vacilamos en crea en el éxito de esos decretos estableciendo reglas para la persecución y castigo de la exportación claudestina y el otro de Abastos dictando disposiciones para impedir y penar que en el acaparamiento de las subsistencias y venta de las mismas es contravengan las medidas adoptadas para evitar el alza de los precios.

Pero si pronosticamos que de no ser inexorables los ministros, los aludidos decretos quedarán reducidos a un trozo más de esa literatura inexplicable y ridícula que fué el portavoz de casi todos los señores que ocuparon la difícil cartera de Abastecimiento.

Hay que ser enérgicos en la práctica no desde las columnas del diario oficial. En Francia se adoptaron análogas medidas y el Gobierno las hace ejecutar al pie de la letra. En nuestra nación veremos si llega el momento de determinarse contra los acaparadores y exportadores clandestinos.

Desde luego, el nuevo ministro de Abastos ha dado una nota digna de alabanzas al decir que las Juntas de Subsistencias imposibilitan y esterilizan su labor. No ha afirmado una cosa nueva: pero es de las únicas veces que desde los despachos ministeriales se dice una verdad tan tamaña.

En Palencia, como en el resto de las demás poblaciones de la peninsula, las Juntas han sido verdaderamente estériles, pues no han colocado ningún freno para contener los Monopolios vergonzosas que, a costa de su despiadado enriquecimiento, hubo días que enlutecieron a tantos y tantos pueblos.

Por eso al pensar en lo que dice un periódico: «El Gobierno ha podido mandar a la cárcel a un par de acaparadores de los gordos, ha podido incautarse de aquellas mercaderías con las cuales se hacia el agio más escandaloso; pudo desbaratar, no las confabulaciones de los industriales pequeños, que, claro es, no deben consentirse, sino las de los grandes trusts y monopolios, que, a cambio de enriquecer a sus accionistas, están extrangulando todas las energias económicas del pais», nosotros decimos y ¿habrá llegado la hora de poner en rigor, con toda energia, esos proyectos que en Francia consiguieron disminuir en parte el hambre?

A TÍTULO DE CURIOSIDAD

Los nombres con que ha sido bautizada la epidemia grippal

La epidemia grippal vuelve a desarrollarse en Europa. En Alemania, como en Francia, produce grandes estragos. En nuestro país bien sabemos lo que ocurre a la hora de ahora.

Esa triste actualidad de la mortífera plaga vuelve a hacer aparecer en los periódicos de algunos paises el impropio nombre de grippe española conque se ha bautizado a esa variedad de la fiebre de las trincheras. Por ello nos parece curioso recoger algunos de los nombres con que se le ha ido bautizando.

En Alemania se la denomina «jirafa»; en Austria, «influenza rusa»; en Venezuela la llaman generalmente «dengue» o «trancazo». En Caracas le han dado por nombre «el beso de la raza»; en Maracaibo, «la gran cadena». En el Brasil, «la polka»; y también la patulca»; en Colombia, «la despedida de Concha»; en Nueva York, «the biastick»; en Méjico, «colorada»; en Calcuta, «fiebre epidémica»; en otras ciudades de la India, «escarlatina reumática»; en Curacao, «Kabouter».

Como se ve, hay nombres para todos los gustos. El que afortunadamente, ha desaparecido de la circulación es aquel del «soldado de Nápoles» con que se le bautizó por acá en los primeros dias, cuando el ingenio andaba conturbado por la dichosa epidemia.

Sucesos

Viaje accidentado.

Procedente de Burgos y con dirección á nuestra capital llegó al pueblo de Quintana del Puente, sobre las cinco de la tarde del 4 de los corrientes, un automóvil ocupado por cuatro señores, uno de los cuales manifestó hallarse herido de bastante consideración.

Don Tomás Pobes, dueño de la posada donde se detuvieron los desconocidos viajeros, pasó aviso al médico titular de la localidad, quien efectivamente pudo comprobar que uno de aquellos se hallaba herido de arma de fuego en el muslo derecho donde tenía alojado el proyectil, calificando la lesión de pronóstico grave.

Personado el Juzgado municipal los desconocidos sujetos hicieron presente sus deseos de que se les permitiera continuar el viaje hasta esta capital, donde tenían precisión de evacuar algunos asuntos urgentes manifestando que si se habían detenido en Quintana, fué debido á que el automóvil sufrió una ligera avería.

Al propio tiempo el herido significó quo se había lesionado casual mente, al meter la mano en el bolsillo donde guardaba una pistolo automática que no tuvo la precaución de poner en el seguro, por lo que aquella se disparó produciéndole la herida que sufre.

A las doce dr la noche del mencionado día reanudaron el viaje con dirección a Pálencia.

No publicamos los nombres de los interesados algunos de los cuales sabemos porque segun manifestación de los mismos quieren evitar el disgusto consiguiente a sus familias.

Dos disparos

La guardia civil de Aguilar de Campoó ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valoria de Aguilar a Pedro Alvarez Alvarez, de 19 años de edad, soltero, ajustador, natural de Carabeos (Santander), que en la tarde del 4 del actual y en ocasión de celebrarse un baile en una era del indicado pueblo de Valoria, hizo dos disparos contra varios jóvenes de esta localidad, sin que afortunadamente causara lesión alguna.

En el momento de la detención, se ocupó al Pedro una pistola de dos cañones con las dos cápsulas vacías.

Un robo

En Pomar ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Aguilar, Hilario Alonso Gutiérrez, de 49 años de edad, casado, jornalero, como presunto autor del robo de 1.601 pesetas, llevado a cabo la noche del 5 de los corrientes en la casa de Cipriano Ramos Canal, hermano político del Hilario, y el cual debió efectuarse penetrando por un hueco de una de las paredes de la cuadra, y ya en el interior del domicilio, el autor o autores, forzaron dos baules donde se guardaba la suma referida.

Herido en riña

Sobre las nueve de la noche de ayer cuestionaron acaloradamente en los jardinillos de las puertas de León, los jóvenes Mariano Sancho Herrero, de 17 años y Raymundo Herrero Becerril, de 18.

De las palabras pasaron a los hechos y el segundo dió una navajada al primero, produciéndole una herida incisa en el torax, región lateral izquierda, penetrante, de unos tres centímetros.

Trasladado el Mariano a la Sala de Socorro, le fué practicada la primera cura por los médicos señores Cuena, Montes y Practicante señor Santa Gruz quienes calificaron la lesión de pronóstico reservado, siendo conducido después al hospital provincial.

El agresor fué detenido en el mismo momento, por los guardias Maximino Valdeliso y Canuto Gómez.

A última hora se nos dice que el Mariano, que habita en la calle del General Amor, n.º 17 y presta servicios como «chauffeaur» en casa de don Isidoro Diéguez, se ha agravado, temiéndose que el arma haya llegado a interesarle algo el pulmón.

MESA DE BILLAR

De ocasión, se vende una superior y en buen estado.

Cervantes, 9.=Palencia.

NOTICIAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué médico de Becerril de Campos don Mariano Gatón, padre de nuestro amigo el oficial de Hacienda don Santiago Gatón, a quien, con tan triste motivo, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

=También pasado mañana se cumplirá el aniversario de la muerte ocurrida en Frómista del señor don Marcelino Diez.

A su viuda y demás familia les reiteramos el pésame.

Ha llegado a Vigo un trasatlántico inglés, tomando 112 pasajeros para Buenos Aires.

Descargó 21 cajas de billetes para el Banco de España que ha traido de Inglaterra.

Conferencia social.

Tendrá lugar mañana a las ocho de la noche en el domicilio de los Sindicatos Católicos Libres, a cargo del alumno de 5.º año de comercio don Manuel Albarrán Sanz.

Disertará sobre el tema «Formación integral del obrero».

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo procedan a organizar inmediatamente, a semejanza de lo hecho por el Gobernador civil de Madrid y bajo la Dirección del inspector provincial de Sanidad, el servicio de vacunación y revacunación obligatoria y su estadistica.

Hablando hoy con el celoso señor inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, nos ha manifestado que está dispuesto a llevar a la práctica con todo rigor la circular en lo que se relaciona con esta provincia.

Aplaudimos la energía del Dr. López de la Molina, en este asunto, pues resulta verdaderamente vergonzoso que por la despreocupación de no pocos individuos existan ciertas enfermedades que como la viruela pueden combatirse con tanta facilidad y seguridad de éxito

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos iguientes:

D. Isaac Barcenilla 1.000; ptas. don Fidel Ruiz de los Paños, 134'50; don Timoteode la Caruz, 66'72; don Rufino Salvador679'27; D. Hermógenes García, 5588'86don Bernardino Serrano 5730'12 donEutiquio Madrigal 1795'60; don Ildefonso Alvarez, 17.453'63; don Juan Benito Vélez, 238'09; Sr. Administrador principal de Correos, 651'00.

Se ha publicado un Real decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 221.250 pesetas a un capitulo adicional del presupuesto de gastos del ministetio de Estado, correspondiente al primer trimestre del año actual, para atender a los que origine la protección de intereses extranjeros, confiados a España en las naciones beligerantes en la guerra.

Por la dirección general del Tesoro público se autoriza al señor Delehado de Hacienda de esta provincia para que se pongan al pago todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 28 de Febrero próximo pasado.

El Juzgado del partido de Carrión de los Condes, anuncia que el dia 26 de los corrientes y hora de las once de la mañana se celebrará la subasta para el arrendamiento de un lote de fincas sito en término municipal de Villasabariego y procedente de la testamentaria de Pablo Payo, que en junte harán de 30 a 35 obradas próximamente, cuyas fincas salen a remate en cantidad de cinco fanegas de trigo cada una.

Los Ayuntamientos de Pedrosa de la Vega y Villagimena tienen terminado y expuesto al público por el tiempo reglamentario el reparto de consumos para el corriente ejercicio.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de la capital se cita a Mercelino Fernández Juárez y María del Carmen Giménez, para que el dia 26 del actual y hora de las once de la mañana comparezcan ante la Audiencia provincial como testigos en el juicio oral contra Romana Gallardo, por hurto.

Significa el señor Gobernador al Alcalde de Mantinos que el dia 2 del actual fué recogida por el guardia municipal una res vacuna, de procedencia ignorada.

Ha sido autorizada por el subdelegado del partido de Carrión, para la dispensación de medicamentos al público, la Farmacia adquirida por don Crescenciano del Barco Escudero, en el pueblo de Bahillo.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Luisa García Casares, de 5 meses, C. de Santander.

Nacimientos.—Angeles Marina Pérez Pascual, hija de Vicente y Justa, Colón, 18.

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto facil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

:=: EL GAITERO :=:

es la sidra que prefiiere todo el mundo

Depósito para la provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.

COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

Cera especial para suelos y muebles

COLORES: Encarnado, Naranja, Amarillo, Caoba y Nogal.

CASA JULIÁN DIEZ

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

LOZA Y CRISTAL

Juguetes y artículos para regalo

Bautista López

Mayor principal, 53

Palencia

OSORNO

Gran feria de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel Arcángel, los dias 16, 17 y 18 de Marzo actual.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 7

La "Gaceta,,

En la de hoy se publica un decreto declarando como reos a los acaparadores que cometan delitos de contrabando.

Declaraciones de Cambó

El leader de los regionalistas catalanes hablando anoche con un redactor de «La Veu de Catalunya» hizo las declaraciones siguientes acerca del cierre de las Cortes:

«La suspensión de las sesiones de las Cortes no ha tenido por causa ni el problema social ni el problema exterior.

Desde que han comenzado los preliminares de la conferencia de la paz, en todos los paises del mundo se están desarrollando problemas sociales más o menos graves y sin embargo ha permanecido el Parlamento abierto en muchos paises.

El conde de Romanones ha cerrado éstas por que se dió cuenta de que un Gobterno ante un Parlamento tiene que tener una orientación clara y precisa y una voluntad férrea para hacer frente a todos los conflictos que amenazan al país.

Dos únicas soluciones tiene el Gobierno, que son dos caminos a seguir en la política actual: O unirse con los señores Dato y García Prieto en la política de los viejos partidos turnantes o bien aproximarse a nosotros y a otras fuerzas parlamentarias que representen la voluntad del país y gobernar con nuevas fórmulas legislativas para el engrandecimiento de España.

Los señores Dato y García Prieto y sus amigos políticos sueñan con la vieja política de partidos turnantes.

Ellos quieren a todo trance, que se aprueben los presupuestos sean como sean, malos o buenos, definitivos o no, con nuevas o viejas fórmulas tributarias, dejando a España en huelga de autonomia administrativa y olvidando a la agricultura, industria y comercio.

Las huelgas

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la huelga de Barcelona se extiende a otros puntos.

En Córdoba comenzó la huelga general, cerrando la mitad del comercio.

Los coches no circularon.

El orden es completo.

Añadió que la stiuación general de Andalucía y la huelga de la «Canadiense» es lo que más preocupa al Gobierno.

Las impresiones de las demás provincias son buenas.

El señor Lladó a la una y media de la madrugada recibió nuevamenre a los reporters y les manifestó que las últimas noticias recibidas de Córdoba acusaban tranquilidad.

Que el paro es general y que también el comercio tendrá que cerrarse porque los dependientes se han sumado á la huelga.

El conflicto tiene difícil solución, porque las peticiones son muy vagas y no hay base para negociar.

También en Barcelona reina tranquilidad, pero las huelgas se extienden, agravándose el conflicto.

Respecto á la huelga general anunciada en Valencia nos dijo el Sr. Llado que por ahora no había temores de que se llevase á efecto.

No obstante las autoridades tienen tomadas todo género de precauciones con objeto de que si llega á plantearse no se altere el orden.

Los comerciantes Madrileños

En los locales del Círculo Mercantil se reunieron los comerciantes de esta Corte para protestar enérgicamente ante el gobierno de los recientes saquaos llevados a efecto por el público en distintos comercios.

Los miembros de la Cámara de Comercio y los de la Sociedad de Ultramariuos no llegaron en principio a ponerse de acuerdo registrándose en el seno de la reunión muchos incidentes.

Los oradores atacaron duramente al Gobierno culpándole de poco previsor ya que con ciertas medidas aplicadas con oportunidad se hubieran evitado la mayor parte de los saqueos,

Se aprobaron unas conclusiones que constituyen una protesta enérgica contra la lenidad del Gobierno y se acordó: Constituir una Federación de todos los comerciantes para realizar una defensa común, y exigir al Gobierno que fije la tasa para la venta, pero que la fije también para los productores.

El señor Sacristán que presidía la reunión defendió a la prensa contra desconsiderados ataques de algunos oradores, que llegaron a decir que era culpable de inducir a las masas a los saqueos.

El capitán general de Canarias

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz con dirección a Tenerife, el nuevo capitán general de Canarias, D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

Dice Romanones

El conde nos recibió a los periodis as en la Presidencia después de despachar con don Alfonso.

Nos dijo que el monarca había firmado un decreto de Hacienda, que aparecerá mañana en la «Gaceta».

He conferenciado extensamente—añadió—con el general Berenguer sobre el problema de Marruecos,

Las últimas noticias recibidas de Barcelona y Córdoba participan que los conflictos allí planteados continúan en igual estado.

Terminó diciéndonos el conde que le habían visitado los señores Barcia y Simarro, quienes le habían interesado no diese ninguna orden expulsando a los súbditos rusos que se encuentran en Madrid.

La situación empeora

Noticias recibidas en esta Agencia de Barcelona confirman que á medida que pasa el tiempo, tiende á empeorar el conflicto social planteado en la capital catalana.

Los servicios de gas y alumbrado están peor servidos siendo muchísimas las industrias de pequeña escala que se ven obligadas á cerrar sus puertas.

El número de obreros que quedan sin trabajo es considerable.

Varios periódicos catalanes dicen que si a raíz de declararse el conflicto de «La Canadiense» se hubiese leído la ley marcial, Barcelona haría a estas horas la vida ordinaria.

Han llegado esta mañana algunas compañías de Telégrafos para ayudar a los ingenieros que trabajan en la Canadiense.

El Sindicato Unico ha dirigido un documento a los impresores prohibiéndoles que publiquen artículos defendiendo la actituc de aquella fábrica.

El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al capitán general, expresándole la gratitud del comercio por el valiosísimo concurso que presta al Ejército.

También le han visitado una comisión de representantes de entidades bancarias, quienes le han hecho entrega de 15,000 pesetas, para gratificar a los soldados que prentan servicio en la Canadiense.

De Abastecimientos

En el ministerio de Abastecimientos se facilitará esta tarde una nota a los periodistas, en la cnal se consignan las principales medidas adoptadas por el señor Rodríguez contra los acaparadores y xportadores clandestinos.

Visita a Salvatella

Una comisión de profesores de Normales ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública para expresarle la gratitud de sus compañeros por una orden que recientemente ha publicado la «Gaceta».

Las Grajeas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias e Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones.

Puerta

Se vende una forrada por ambas caras de 2,20 por 1'65 metros.

Para verl ay tratar; Berruguete, 1 y 3.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

Burgos, 5 y Berruguete 1 y 3

(Junto a la Diputación Provincial)

Semillas probadas, purificadas y descuscutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

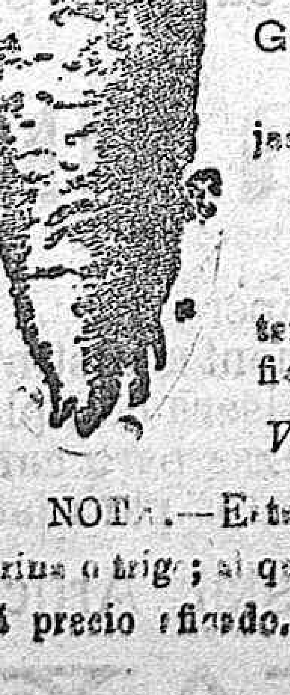

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenzas y tragonesa, remolacha gigante, roja, blancas o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamozo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50 000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Compañías de "EL PHENIX" Incendios y Vida
"LA ESTRELLA" Accidentes del trabajo e individuales
"EL FÉNIX AGRÍCOLA" Ganados-Muerte y Robo
'MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA" Ahorro y Previsión
"NUMANCIA" Marítimos

REASEGUROS GENERALES

Primas sumamente económicas
Liberalidad en las Pólizas
Pronto pago de Siniestros
Consultas y detalles gratis

No asegurar sin pedir antes condiciones a este Centro

INSPECTOR Y DELEGADO REGIONAL
EDUARDO CALDERÓN M.z DE AZCOITIA
PALENCIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
— DEL —
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa su obligación, en la herrería de Pedro Perez en Meneses de Campos.

Se venden

3 machos de labranza, de edad 6 años, talla diferente, desde 7 cuartas y un dedo hasta 7 cuartas y 7 dedos, de la testamentaría de Julián Trigueros.

Para tratar, con Cirilo Fernández, en Villamartín de Campos.

SE VENDE

un toldo, dos carros y varios arreos en la plazuela de San Miguel, número, 7.

AMA DE CRÍA

leche de seis meses, desea criar en casa de los padres.

Para informes, Saturio Medina, en Capillas de Campos.

Sirvienta

de buena edad, desea colocarse en casa de matrimonio, sacerdote, señora o caballero.

Dirigirse a Fidel Ibáñez, Plaza de Rivera, 5, Villada.

AMA DE CRÍA

desea criar en su casa, leche de un mes, edad 34 años.

Dirigirse a Félix Gijón, en Valoria del Alcor.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consultas de once a una
S. Francisco, 12, 2.º derecha — Palencia

"El Botín de Oro"

ZAPATERÍA
— DE —
SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS — Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **ungüento mágico** y en tres días se verá libre de callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 ptas. Depósito en Palencia: farmacia de Rivas Gallego y farmacia de D. Fuentes.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELEFONO, 421

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

LOZA—Gran rebaja de precios—CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos, para mesa, finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos, para postre, id.
1 Ensaladera
1 Rabanera

1 Sopera
3 Fuentes distintos tamaños
1 Salsera con plato
6 Tazas para café
6 Platos para las mismas

6 Pocillos para chocolate
6 Platos para los mismos
1 Frutero cristal fino
1 Jarra id. id.
6 Vasos para agua finos

6 Vasos para vino, finos
6 Id. para jeréz id.
6 Id. para licor id.
1 Vinagrera fina

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

MAYOR PRAL. N.º 107